



# INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

"Congreso sui generis"

# Diversidad política da gobernabilidad a la ALDF: Granados

La reforma para el Distrito Federal será determinante para la capital, asegura

Eugenia Jiménez/México

La representación de los diversos partidos políticos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el trabajo comprometido y la búsqueda de acuerdos en el quehacer legislativo por parte de éstos, son factores determinantes para la gobernabilidad de la ciudad, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF diputado Manuel Granados Covarrubias.

Durante la presentación de su libro *La administración parlamentaria versus la administración pública. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal*, señaló que, sin duda, al estar representadas todas las fuerzas políticas en la ALDF se genera un tema de gobernabilidad.

En la exposición de su obra en el Instituto Nacional de la Administración Pública, el también coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la

Presidente de la Comisión de gobierno destaca el trabajo legislativo

ALDF resaltó la importancia del trabajo legislativo para la atención de los temas de la agenda nacional y para la estabilidad política de la capital

La reforma política del DF, indicó, será determinante para darle a la Asamblea a su verdadero valor como Congreso Local

"Hoy es un Congreso sui generis, porque tiene limitantes para legislar", pero aun así ha emitido normas de gran trascendencia para los habitantes de la Ciudad de México y del país.

Ante funcionarios de los gobiernos local y federal, Granados destacó que la investigación realizada pretende sentar las bases para que en la Ciudad de



Manuel Granados presentó un libro.

México, además de contar con un verdadero Congreso Local, que éste funcione como una administración parlamentaria y no como una administración pública, como hasta ahora sucede.

El análisis de este tema, comentó, tiene que ver con un esquema de participación muy claro en uno de los órganos primarios del gobierno de la Ciudad de México: la Asam-

blea Legislativa y en cómo se generan las condiciones de gobernabilidad a partir de este órgano sui generis que es precisamente la ALDF.

En la presentación del libro, Carlos Reta, presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, destacó que la tarea legislativa y del Poder Legislativo, conforman un ámbito de interés poco explorado. M

## La pluralidad en la ALDF es un factor determinante para la gobernabilidad en DF

José L. Reyes

El presidente de la Comisión de Gobierno de este órgano, diputado Manuel Granados Covarrubias, señaló que "la representación de los diversos partidos políticos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como el trabajo comprometido y la búsqueda de acuerdos en el quehacer legislativo por parte de éstos, son factor determinante para la gobernabilidad de la capital del país".

En el marco de la presentación de su libro "La Administración Parlamentaria versus la Administración Pública. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal", en el Instituto Nacional de la Administración Pública, Granados, mencionó que sin duda, "al estar representadas todas las fuerzas políticas en la ALDF se genera un tema de gobernabilidad. Si hoy hubiera un desacuerdo de los partidos políticos en la ALDF, sin duda habría una ingobernabilidad en la Ciudad porque los actores principales están reflejados ahí".

Destacó la importancia del trabajo legislativo para la atención de los temas de la agenda nacional y para la estabilidad política del Distrito Federal, "la Reforma Política de la ciudad de México será determinante para darle a la Asamblea Legislativa su verdadero valor como Congreso Local, dado que hoy es un Congreso sui generis, porque

tiene limitantes para legislar, pero aun así ha emitido normas de gran trascendencia para el país".

En presencia de funcionarios de los gobiernos local y federal, Granados Covarrubias, indicó que la investigación realizada pretende sentar las bases para que en la ciudad de México, además de contar con un verdadero Congreso Local, éste funcione como una administración parlamentaria y no como una administración pública, como hasta ahora sucede.

"El análisis de este tema tiene que ver con un esquema de participación muy claro en uno de los órganos primarios del Gobierno de la Ciudad de México, que es la Asamblea Legislativa y en cómo se generan las condiciones de gobernabilidad a partir de este órgano sui generis que es precisamente la ALDF", apuntó.

Expuso que en la conducción de un órgano político y administrativo, su principal función es la legislativa, cómo se concentran en la administración de gobierno (Comisión de Gobierno), estas funciones y cómo se toman las decisiones a partir de la conformación de los elementos que componen o integran el interior de la Asamblea".

Asimismo, se refirió también al esquema de participación que tiene la ALDF en la atención de los temas de la agenda nacional, a través del análisis y aprobación de iniciativas en beneficio de los ciudadanos.



Sin desacuerdo entre partidos políticos habría ingobernabilidad.

## Llamado del Verde Ecologista

## Piden revisar uso de suelo en presunto casino

Ilich Valdez/México

uego de que vecinos detectaron inconsistencias en lo que respecta al uso de suelo de un predio en Benito Juárez, pues supuestamente opera como casino, el grupo Parlamentario del Partido Verde en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea-DF) verificar el uso de suelo.

El predio señalado es el ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1288, colonia Tlacoquemécatl, donde al parecer opera un casino de manera irregular.

Jesús Sesma Juárez, líder de la bancada ecologista, denunció que

de acuerdo con la información recabada y las denuncias de los vecinos, existen serias inconsistencias en lo que respecta a su uso de suelo.

De acuerdo con el legislador, en ese predio tampoco cuenta con los permisos de la Secretaría de Gobernación para este tipo de establecimientos ni con el de la Delegación Benito Juárez.

Aseguró que, de acuerdo al Permiso de Funcionamiento de fecha 15 de diciembre de 2011, el giro otorgado es para Restaurante, con permiso de Impacto Vecinal.

Por lo cual el Instituto de Verificación Administrativa debe intervenir para constatar que este establecimiento funciona

de acuerdo con las leyes tanto federales como locales", expuso Sesma Suárez.

En 2013 y 2014 vecinos de delegaciones como Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Benito Juárez se quejaron de la proliferación de casinos irregulares, así como de antros sin permiso, para que fueran verificados por el Invea.

Desde la Asamblea Legislativa también buscan acabar con los mini casinos que han proliferado en tiendas y paraderos de la capital.

Incluso, el gobierno capitalino ha realizado diversos operativos contra esas máquinas tragamonedas, pero no ha logrado erradicarlas.

En 2014, más de 400 máqui-

nas fueron decomisadas en el

Vecinos de Benito Juárez acusan anomalías en un predio de Insurgentes

Centro de Transferencia Modal (Cetram) Pantitlán y en el de Taxqueña.

Algunos legisladores locales han señalado que esas máquinas tragamonedas afectan el sano desarrollo de niños y jóvenes principalmente, que apuestan la mayoría de sus recursos y en ocasiones se ven obligados a cometer ilícitos para obtener recursos y seguir jugando. M



## Exhortan a Invea-DF investigar casino irregular en Tlacoquemécatl

POR FERNANDO RÍOS

La fracción del Partido Verde Ecologista de México en la Asamblea Legislativa capitalina solicitó ayer al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea-DF), verificar la presunta operación irregular de un casino en la colonia Tlacoquemécatl, delegación Benito Juárez.

El líder de la bancada ecologista, Jesús Sesma, pidió a organismo ve-

rificador checar el uso de suelo del predio marcado con el número 1288 de Avenida Insurgentes Sur, en la mencionada colonia, donde presuntamente opera un casino irregular.

El asambleísta explicó que recibió denuncias vecinales sobre el uso de suelo en el predio señalado, donde no se cuenta con los permisos de Gobernación ni de la delegación Benito Juárez para ese tipo de establecimientos y el cual ven-

ció en 2012.

Finalmente, expuso que de acuerdo al Permiso de Funcionamiento, con fecha 15 de diciembre de 2011, el giro autorizado es para restaurante, con permiso de Impacto Vecinal, por lo que el Invea-DF debe constatar que dicho establecimiento funciona de acuerdo con las leyes tanto federales como locales.

# Piden implementar más medidas para contrarrestar fallas de la Línea 12

POR FERNANDO RÍOS

**E**l diputado local de Acción Nacional, Orlando Anaya, solicitó ayer al Gobierno capitalino implementar medidas que contrarresten los efectos negativos provocados por el cierre de algunas estaciones de la Línea 12 del Metro y otorgar mejores opciones de movilidad a los afectados.

El asambleísta destacó que los problemas derivados del cierre de 11 estaciones de la Línea Dorada, no se limita a la zona de Tláhuac a Atlalilco, ya que

eso afecta a toda el sistema de transporte público del Distrito Federal, es decir, se expande y perjudica a toda la capital del país.

Destacó que los problemas que arroja la suspensión de la Línea 12 del Metro y de todos los requerimientos necesarios para su reapertura, implican problemas de carácter legal, político, social y económico que se traduce en necesidades reales a las que se enfrentan alrededor de 450 mil usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

El también integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables expu-

so que se ha aumentado el tiempo de los traslados y eso provoca retrasos para la llegada a los centros de trabajo o escolares.

Dijo que aunque el servicio de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) es gratuito, la insuficiencia obliga a buscar otras opciones de traslado, por lo que el costo del traslado se incrementa.

Las personas que utilizan los autobuses de la RTP tienen que soportar la saturación que les provoca estrés y pérdida de



» EL DIPUTADO panista Orlando Anaya considera que el cierre de las estaciones de la Línea Dorada no solo afecta a la zona oriente, si no a toda la ciudad.

tiempo y afecta su calidad de vida.

Finalmente, también sufren condiciones de inseguridad y se expone a los usuarios a ser víctimas de la delincuencia.

## Se requiere resolver daños colaterales por el cierre de la Línea Dorada

A fin de contrarrestar los efectos perjudiciales que se han tenido por el cierre de la Línea 12 y los cuales persistirían hasta noviembre próximo, el diputado local Orlando Anaya González, solicitó al Gobierno de la Ciudad de México, implementar las medidas necesarias que otorguen mejores opciones de movilidad a los afectados.

Anaya González, indicó que "los problemas que arroja la suspensión de la Línea 12 y todos los requerimientos necesarios para su reapertura implican problemas de carácter legal, político, social, económico que se traducen en necesidades reales a las que se enfrentan todos los días cada uno de 450 mil usuarios de esta parte vital del Sistema de Transporte Colectivo Metro cerrada, que cuyos efectos negativos no se limitan a la zona, sino por el contrario se expanden y seguirán afectando a toda la capital, hasta la reapertura de ésta".

El también integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, mencionó cómo se han visto perjudicados por más de 320 días los usuarios de dicha Línea, desde su cierre en marzo del año pasado: "se ha aumentado

el tiempo en los traslados provocando retrasos en la llegada a los centros de trabajo o escolares; a pesar de que los camiones RTP son gratuitos, la insuficiencia obliga a elegir otras opciones incrementando el costo en transporte".

Apuntó, "Quien opta por utilizar los camiones tiene que soportar la saturación, lo que provoca estrés y pérdida de tiempo, afectando así enormemente la calidad de vida. Efectos negativos que se seguirán viviendo por lo menos hasta noviembre, por lo que urge implementar medidas que los contrarreste".

Dijo que la conglomeración en la zona por quienes esperan abordar una RTP, provoca condiciones de inseguridad que exponen a la gente a ser víctimas de la delincuencia; por otra parte, la carga vehicular aumenta el tráfico, perjudicando a automovilistas y peatones, por lo que se debe de vigilar el eficiente ejercicio de tanto de los elementos de seguridad como de los agentes de tránsito a fin de disminuir estos problemas.

Señaló que los daños colaterales derivados del cierre parcial de la Línea Dorada desde marzo pasado, no se limitan a la zona de

Tláhuac a Atlatilco ya que esta afecta a toda el Sistema de Transporte Público del DF.

Agregó, "por otra parte, el sistema de transporte de toda la ciudad se ve afectado toda vez que los camiones RTP que apoyan hoy la ruta de las estaciones cerradas de la Línea 12, fueron retirados de sus rutas originales, y no han sido reemplazados, lo que disminuye el parque vehicular de este sistema de transporte, afectando la movilidad de todos los capitalinos".

En ese sentido, urgió al GDF a llevar a cabo acciones que disminuyan la problemática a la que se enfrentan los afectados por el cierre de la Línea 12, con la finalidad de que los daños no se prolonguen ni aumenten de aquí al finalizar el año.

Recalcó, "un servicio que se supone sería provisional, está por cumplir un año de su implementación y se espera que se prolongue por lo menos por nueve meses más, por lo que es urgente, pensar en opciones que se adapten a las necesidades de los afectados para agilizar el servicio, disminuir las molestias y gastos del casi medio millón de afectados y que esta problemática no se alargue hasta noviembre".

Dijo que actualmente para cu-

brir lo que transportaba un solo tren del metro en un viaje, se necesitan aproximadamente 17 camiones, los cuales resultan in-

suficientes, pues transportan tan sólo a una tercera parte de los 450 usuarios de la Línea 12, por lo que urgió al GDF a aumentar el número de unidades destinadas para este fin, sin que esto perjudique el resto de las rutas.

Insistió, "este servicio es insuficiente, mientras que un solo tren del Metro transporta a más de mil 400 personas en un viaje, un camión tiene capacidad para apenas 90 personas. Es necesario que además de pensar en la modernización de los camiones RTP, asegurar su abasto, acelerar el proceso de las unidades que se encuentren en reparación, reponer los camiones que fueron tomados de otras rutas para que éstas no sigan siendo perjudicadas y aumentar el número de unidades destinadas para la cobertura de las tres rutas que sustituyen el tramo cerrado de la Línea Dorada".

**■ Insta a encargados de delegaciones a no expedir permisos****Fuera de control, el comercio en vía pública, asegura legislador del PRD****■ BERTHA TERESA RAMÍREZ**

A pesar del exhorto que en días pasados hizo la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a los encargados de despacho de las delegaciones políticas —entre ellos el de la Cuauhtémoc— para que controlen la excesiva presencia de vendedores ambulantes en las zonas en las que no está permitido, cada vez se incrementa su número en espacios recuperados del Centro Histórico, en el perímetro B.

El diputado del PRD Rubén Escamilla Salinas dijo que los recientes cambios en las demarcaciones territoriales en

que se divide el Distrito Federal, con motivo de las solicitudes de licencias que varios jefes delegaciones presentaron para postularse como precandidatos de sus respectivos partidos a otros cargos de elección, “ha generado un incremento y descontrol en la expedición de los permisos para ejercer el comercio popular en vía pública”.

El comercio callejero “se ha incrementado a niveles fuera de control”, añadió el diputado, y exhortó a los encargados de despacho a “mantener la regulación vigente y el control sobre la actividad que desarrollan los comerciantes populares en espacios públicos”.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática pidió a los funcionarios evitar el incremento y el establecimiento del comercio popular en la vía pública sin la debida autorización ni el debido control.

Indicó asimismo que como autoridad encargada de velar por los intereses de los ciudadanos en sus respectivas delegaciones, “hagan observar la ley aplicable y utilicen los recursos legales a su alcance para que se respete la vía pública y se mantenga el respeto a los lineamientos institucionales que prevalecían hasta el momento en que los respectivos jefes delegacionales solicitaron licencia”.



URGE MANTENIMIENTO, ACUSAN

# Escuelas, viejas y descuidadas

**Autoridades indican que niños están en peligro debido al deterioro en los inmuebles**

**Diana Villavicencio**

**L**A POBLACIÓN infantil se encuentra en riesgo debido a que casi 200 mil escuelas del país están deterioradas en su infraestructura derivado de la falta de mantenimiento y antigüedad de los inmuebles.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Esthela Damián, señaló que 14% de primarias presentan cuarteaduras en el inmueble; mien-

tras que en secundarias sólo 50% de los planteles presentan buenas condiciones.

La legisladora perredista manifestó su preocupación luego de que en el Informe de la Cuenta Pública del 2013, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revelara que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), no cumplió con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las instituciones educativas.

Con anterioridad, el Inifed había advertido que casi la totalidad de escuelas necesitaba de atención por el grado de deterioro también provocado por desastres naturales.

Por ejemplo, las telesecundarias, menos de 40% cuenta con salón de cómputo, biblioteca y laboratorios de física, química y biología.

Damián Peralta recordó que en el censo de escuelas elabo-

Los datos

200

MIL escuelas del país están en muy mal estado, según la ALDF.

14

POR CIENTO de las primarias presentan cuarteaduras en sus edificios.

rado por la SEP en 2007, se determinó que más de 33 mil escuelas estaban en malo, muy malo y pésimo estado, en cuanto a materia de infraestructura.

# Inversión de 300 mdp para mejorar el abasto de agua en Iztapalapa

■ También se harán obras para prevenir inundaciones

POR FERNANDO RÍOS

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) invertirá durante el 2015 más de 300 millones de pesos en infraestructura hidráulica en la delegación Iztapalapa, para mejorar el suministro de agua potable y evitar las inundaciones en la demarcación, informaron ayer los asambleístas Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez, junto con la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Aleida Alavez.

Los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguraron que la inversión mejorará la infraestructura hidráulica en la demarcación, con beneficios permanentes para solventar las necesidades de miles de familias.

Destacaron que la inversión durante la próxima temporada de estiaje, mejorará el suministro de agua potable y evitará inundaciones en temporada de lluvias, donde la meta es "ni un día más sin agua en Iztapalapa".

Aunque reconocieron que no se trata de una tarea fácil, dicha inversión permitirá dar un paso importante en ese propósito, a través de la rehabilitación de las redes, construcción de pozos, instalación de bombas a pie de pozo, plantas potabilizadoras y colectores para captar escurrimientos de la Sierra de Santa Catarina y evitar inundaciones.

Detallaron que los habitantes de las colonias Las Peñas, La Era, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Hank González, Francisco Villa, resultarán beneficiados con la construcción de un pozo y la insta-



FOTO: OEM-INFORMEX

*La meta es ni un día más sin agua en Iztapalapa*

**Alejandro Ojeda**  
Asambleísta del PRD

lación de una línea de conducción, con una inversión de 25 millones de pesos adicionales.

Adelantaron que el SACM también invertirá en obras de infraestructura en materia de drenaje en la Unidad Habitacional "Vicente Guerrero", donde se canalizarán 100 millones de pesos. También se construirá el cárcamo El Molino, Santa Martha Acatitla y la interconexión con Zaragoza, la Lumbra IV, obras con una inversión de 32 millones de pesos en beneficio de más de 200 mil habitantes.

Sobre el drenaje en la demarcación, los legisladores, destacaron la construcción de un colector de captación de agua que escurre de la Sierra de Santa Catarina por las colonias Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Pueblo de Santa Cruz Meyehualco y llevar

los caudales a una laguna reguladora que se ubicará en la franja del extiradero de Santa Cruz para evitar las inundaciones en tiempo de lluvias.

Explicaron que de los más de 300 millones de pesos, alrededor de 170 millones son para solucionar la carencia de agua potable en la demarcación, mientras que 130 millones de pesos más son para obras de drenaje.

Finalmente, recordaron que en enero pasado, iniciaron las tareas de rehabilitación y actualización tecnológica de la Planta Potabilizadora Purísima Democrática, que beneficiará a más de 25 mil personas con una inversión de 15 millones de pesos.

## En presente periodo de sesiones tiene que salir reformas anticorrupción

El asambleísta Christian von Roehrich de la Isla, hizo un llamado para que las reformas anticorrupción salgan en este periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, "ya que de por sí los políticos están desprestigiados ante la sociedad y postergar más el tema contribuiría más al descrédito de la clase política.

Darle más largas al delicado tema pone en riesgo la credibilidad de los partidos políticos, sobre todo por el proceso electoral del próximo siete de junio".

Reiteró que se trata de un tema fundamental, "porque es un pendiente que tienen el presidente Peña Nieto y el PRI, ya que fue una propuesta de campaña que retomó el PAN y ahora otros partidos están contribuyendo con sus propuestas".

Señaló que no puede ser un tema que se tenga que postergar por más tiempo, "estamos viendo que más allá de la iniciativa privada, los primeros que tenemos que dar el ejemplo somos los servidores públicos, y no solamente en un municipio o en un estado, sino desde el gobierno federal".

Refirió, "curiosamente la mayoría de los escándalos y supuestos desvíos de recursos vienen del gobierno federal. Creo que es responsabilidad de todos, y hablando en ese tema tenemos que avanzar mucho en el Distrito Federal, en el sentido de generar las condiciones y las reglas claras para que no se dé la corrupción en el gobierno del DF y en las delegaciones".

Apuntó, "es un tema que tiene que darse en este periodo de

sesiones antes de que se lleven a cabo las elecciones, si no los partidos políticos estamos en riesgo, ya que de por sí no hay una aceptación hacia la clase política".

Insistió, "creo que es fundamental para que nos crean un poco, sobre todo al Congreso de la Unión, sobre este tema anticorrupción".

Recordó que en San Lázaro, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó enviar a una mesa de trabajo plural las coincidencias y diferencias de las propuestas de PRI, PAN, PRD y PVEM sobre las

reformas anticorrupción. El propósito es que se elabore el pre dictamen correspondiente.

La mesa de trabajo está integrada por la Junta de Coordinación Política, con cuatro diputados del PRI, dos del PAN, dos del PRD, uno de cada uno de PVEM, PT, NA y MC; este grupo deberá redactar un pre dictamen que se entregará este lunes a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que ésta lo discuta y apruebe el martes, con el fin de que se turne para su discusión en el Pleno el jueves siguiente.



Postergar reformas anticorrupción afectan aún más a la clase política.

## Las granjas solares, una opción de ahorro de energía

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, Miriam Saldaña Cháirez, aseguró que las granjas solares son una opción para fomentar y generar energía eléctrica renovable, ya que "éstas pueden instalarse en las azoteas de la Central de Abasto, a fin de utilizar las nuevas tecnologías y por consecuencia, brindar ahorros en las tarifas de energía eléctrica para los comerciantes".

En ese sentido, Saldaña Cháirez solicitó a la Ceda y a la Secretaría de Energía, realicen estudios técnicos y financieros acerca de la factibilidad de instalar granjas solares en las azoteas del mercado popular, con el propósito de fomentar y generar energía eléctrica renovable, para contribuir a la reducción de los efectos del cambio climático y convertirla en un centro de abasto popular verde.

Explicó que derivado de un estudio y análisis de las diferentes formas de energías renovables, "encontramos que la energía solar fotovoltaica, es considerada una fuente de energía que produce electricidad de origen

renovable, misma que es obtenida directamente a partir de la radiación solar".

Mencionó que este tipo de energía, es utilizada para producir electricidad a gran escala a través de redes de distribución; debido a la creciente demanda de energías renovables, la fabricación de células solares e instalaciones fotovoltaicas, han avanzado considerablemente en los últimos años.

Comentó que entre los años 2001 y 2015, se ha producido un crecimiento exponencial de la producción de energía fotovoltaica; Francia, España, Alemania y Holanda, han adoptado la energía solar fotovoltaica para la creación de Granjas Solares, conectadas a subestaciones eléctricas para la distribución de energía a viviendas y comercios.

Recalcó, "la energía solar fotovoltaica se ha convertido en la tercera fuente de energía renovable más importante, en términos de capacidad instalada a nivel global, después de las energías hidroeléctrica y eólica".

## **Debe de vigilarse la aplicación de nuevos códigos para menores infractores**

El legislador local Óscar Moguel Ballado, manifestó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) deberá vigilar la correcta aplicación de los nuevos Códigos Civil y de Procedimientos Civiles en materia de menores en conflicto con la ley, entre los seis y doce años de edad, que sean sometidos a averiguaciones previas por la presunción de un delito para que sus derechos sean respetados cabalmente y sean atendidos por autoridades diferentes a las judiciales.

Comentó que "si bien éstos tienen un carácter garantista y están ajustadas al espíritu de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la norma también debe materializarse a través de líneas de acción que permitan asegurarles un trato respetuoso, alimentación, vivienda, vestido,

cuidados, afecto y dedicación, entre otros".

Señaló que los nuevos ordenamientos contemplan un trato especializado a los menores infractores que ahora serán atendidos, después de ser remitidos al Ministerio Público, por una autoridad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (SDIF-DF), la que se hará cargo para su atención sistémica.

Mencionó que ningún infractor, entre los seis y doce años de edad, se enfrentará a las autoridades de lo contencioso en el caso de la comisión de un delito, sólo en su detención y consignación ante un agente del Ministerio Público, el que conformará un expediente con todos sus datos, mismo que será remitido a un juez cívico quien turnará a su vez el caso al SDIF-DF para su debida atención.

EXIGEN PAGO POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE L-12

# Ejidatarios negociarán con el GDF adeudo de 25

## mdp esta semana

[ OMAR DÍAZ ]

■ Esta semana, ejidatarios de Culhuacán y autoridades del Gobierno del Distrito Federal se reunirán para abordar el tema del adeudo de 25 millones de pesos por la expropiación de tierras que fueron ocupadas para la construcción de parte de la Línea 12 del Metro.

Esta reunión se realizará el próximo miércoles 25 de febrero en las instalaciones de la Dirección General Jurídica y de Estudios

Legislativos del Gobierno del DF, ubicada en la delegación Venustiano Carranza.

Asistirán los ejidatarios, personal de la Secretaría de Finanzas, Consejería Jurídica, la Sub-

secretaría de Gobierno y el presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Jorge Gaviño.

De acuerdo con Ernesto Fernández, asesor jurídico de los 203 ejidatarios que exigen el pago de

sus tierras, tratarán la omisión del pago de las expropiaciones y externarán también su posición de exigir una solución inmediata al conflicto, derivado de la avanzada edad de los ejidatarios.

"De no haber una solución real nos iremos a huelga de hambre hasta encontrar una solución, ello derivado del oficio que conseguimos ya sellado por la Consejería Jurídica el 28 de noviembre de 2014, donde le dan ingreso al requerimiento de pago", explicó.

Subrayó que esta reunión se dará gracias a la intervención de Jorge Gaviño, quien la semana

pasada los recibió en sus oficinas del Zócalo capitalino.

Cabe recordar que en 2008 parte del Ejido Culhuacán fue ocupado para la construcción de un tramo de la Línea 12, comprendido entre las estaciones Culhuacán y Tomatlán, estas tierras por ley son propiedad de 203 ejidatarios.

Esta superficie forma parte de unos terrenos que fueron expro-

piados el 3 de octubre de 1938 y el 13 de agosto de 1965 por el entonces Departamento del Distrito Federal (DDF), aunque jamás fueron pagadas a los ejidatarios.

Para construir parte de la Línea 12 del Metro, el gobierno capitalino implementó una figura denominada "Impacto por Mitigación de Obras", es decir, se debió pagar a los ejidatarios 25 millones de pesos por estos terrenos, situación que hasta la fecha no ha ocurrido, de ahí el reclamo.

## EL PERSONAJE

### ALEJANDRA BARRIOS

SI ALGUIEN sabe de las vueltas que da la vida, esa es Alejandra Barrios, líder del comercio informal, política y hasta comadre de Marcelo Ebrard. Barrios vio su suerte luego de un enfrentamiento en el Centro Histórico entre ambulantes, que la llevó a la cárcel en épocas de Andrés Manuel López Obrador, como jefe de gobierno. Hoy, es diputada y candidata del PRI a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc, delegación donde sus agremiados tienen mayor presencia.



## DE RAPIDÍN

ENTÉRATE EN SEGUNDOS

### INVERSIÓN DE 300 MDP LLEVARÁN AGUA A IZTAPALAPA

Con la intención de solucionar el suministro de agua potable y las inundaciones en Iztapalapa, se invertirán más de 300 millones de pesos para mejorar la infraestructura hidráulica del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de acuerdo con diputados locales del PRD. Aseguraron que 170 millones serán para solucionar la carencia de agua en todas las épocas del año y 130 mil para obras de drenaje. Los legisladores aseguraron que no será una tarea fácil, pero que la inversión representa un paso importante para atender la escasez de agua, sobre todo en la época de estiaje.



# Invea retira 482 espectaculares irregulares y suspende 192

● Los anuncios violaban diversas disposiciones de la Ley de Publicidad Exterior del DF

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea-DF) retiró 482 anuncios publicitarios y colocó sellos de suspensión en 192 más, que violaban diversas disposiciones de la Ley de Publicidad Exterior del DF.

Los trabajos de retiro de anuncios irregulares se realizaron como parte del Programa de Regularización de Publicidad Exterior en el que también participan la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y la Autoridad del Espacio Público (AEP).

De acuerdo con el Invea-DF, la detección de este tipo de anuncios irregulares se realiza en apoyo con el agrupamiento Córdones de la Secretaría de

Seguridad Pública (SSPDF) quienes mediante sobrevuelos verifican que las pantallas electrónicas no incrementen la luminosidad permitida.

La semana pasada, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó una serie de modificaciones a la Ley de Publicidad Exterior, entre las que se encuentran la prohibición de que las pantallas en vialidades no podrán exceder los 300 nits (unidades de luminosidad), de 18:00 a 8:00 horas.

Para el caso de las vallas se estableció que además deberán contar con un sensor de intensidad de luminosidad y un sistema automático de ajuste que la reduzca, en caso de que se excedan los límites permitidos.

El titular del Invea-DF, Meyer Klip, destacó que el retiro o sanción de anuncio de publicidad exterior instalados en edificios (adosados) y vallas que incumplen con la legislación local son acciones necesarias, pues con ello se obliga a los anunciantes a cumplir con la normatividad.

“El programa, que se aplica de forma

permanente, tiene el objetivo primordial de verificar, retirar y en su caso sancionar la colocación de los anuncios publicitarios espectaculares, pantallas electrónicas, adosados, vallas publicitarias y auto soportados, entre otros, que ocupan de forma irregular algún espacio dentro de las vialidades de la ciudad de México”, comentó.

La semana pasada, la Seduvi inició la cuarta etapa de regularización de publicidad exterior en vías primarias, áreas de conservación patrimonial, suelo de conservación y en elementos del patrimonio cultural urbano. ●

# Piden explicar impacto de pantallas en avenidas

● La nueva modalidad de publicidad, se conjetura, podría causar accidentes viales

**DIANA VILLAVICENCIO**

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Ante las recientes modificaciones a la Ley de Publicidad Exterior, la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU) llamó al Gobierno del Distrito Federal (GDF) a presentar un análisis sobre el impacto específico que provoca la colocación de pantallas electrónicas en vías primarias y que se conjetura causan accidentes viales.

Lo anterior, luego de que el presidente de esta fundación, Jorge Negrete, señalara que a la fecha no hay estadísticas sobre esta nueva modalidad de publicidad exterior que no está regulada y en las modificaciones

a la ley se contempla la posibilidad de abrir más espacios para instalarla.

Se congratuló de algunas reformas a la ley aprobadas en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) pero alertó que una vez más las autoridades buscan abrir nuevos espacios para publicitarse al permitir sea colocada en Río Churubusco e, incluso, Viaducto.

Lamentó que los diputados retiraran al Consejo de Publicidad Exterior la atribución de determinar las vialidades en las que se pueden colocar anuncios bajo el argumento de que ahora sólo habrá este material visual en corredores establecidos en la ley.

Tan sólo el año pasado, la FRRPU consignó 400 denuncias ciudadanas en materia de publicidad exterior ilegal, además de localizar 53 puntos susceptibles de publicidad fuera de la norma en Polanco y 125 más en vialidades de las colonias Juárez y Centro, de la delegación Cuauhtémoc.

Negrete Vázquez manifestó su

preocupación ante el proceso electoral en la capital y donde se corre el riesgo de volver a vivir "una pesadilla de la publicidad exterior".

Particularmente porque dentro de las modificaciones a la ley no se optó por incluir al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y Metrobús.

Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la ALDF, dijo que buscan regular los contenidos a través de medidas que impidan la colocación ilegal de anuncios. ●

**"A la fecha no hay estadísticas sobre esta nueva modalidad de publicidad y en las modificaciones se contempla abrir más espacios para instalarla"**

**JORGE NEGRETE**

Presidente de la FRRPU

# Sólo con cárcel se pondrá orden en la publicidad exterior ilegal

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el jueves modificaciones a la Ley de Publicidad Exterior que contemplan multas y hasta prisión para publicistas, dueños de inmuebles y anunciantes que los instalan sin contar con las autorizaciones correspondientes.

Expertos en espectaculares y vallas aseguran que para la Ciudad de México representa un alto costo retirar un anuncio ya que, además de un prolongado y tedioso procedimiento jurídico, se involucra a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en las maniobras que generalmente se llevan a cabo de madrugada para no obstruir el tránsito de vehículos.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea); Protección Civil y autoridades de la delegación correspondiente, entre otras, participan en dichas operaciones, lo que representa un alto costo para el erario.

A ello hay que sumar el costo de

grúas, camiones y salario del personal que lleva a cabo los retiros y sólo para que los publicistas desafíen a la autoridad al siguiente día, volviendo a instalar sus anuncios.

Esos empresarios piratas o ilegales, que se han burlado de las autoridades y han violado la ley por 40 años, hoy califican estas sanciones como excesivas e incorrectas cuando el Gobierno del Distrito Federal (GDF), a través del Invea, les dio la oportunidad de regularse.

Sólo con penas de prisión se detendrá el cáncer que aqueja a la Ciudad con la proliferación de anuncios espectaculares y vallas, aseguran las fuentes consultadas.

Asociaciones de vecinos se han manifestado a favor de la medida, que pretende meter en cintura a los empresarios del ramo.

Al aprobar ocho corredores de publicidad exterior, la ALDF busca poner orden en el sector y terminar con el pirataje y anuncios ilegales.

Según cifras de la Confederación

de la Industria de la Comunicación Mercadotécnica, el sector de la publicidad exterior ganó cerca de cinco mil millones de pesos (mdp) en 2014, 8 por ciento aproximadamente de los 60 mil millones de pesos que representa la industria anualmente.

Se calcula que en la ciudad hay cerca de 6 mil carteleras, pero sólo 4 mil 300 cuentan con permiso y son legales. El resto es pirata.

La reforma a la ley llega en el momento preciso, justo antes de que comiencen las campañas políticas, cuando los candidatos a puestos de elección popular inundan las calles y avenidas con sus imágenes.

Los recursos que los partidos invertían en los medios electrónicos se han ido recientemente a tierra: a espectaculares, pendones y artículos promocionales, aseguran expertos del ramo.

José Manuel Sánchez Carranco, presidente de la Asociación Mexicana de Publicidad Exterior (AMPE), ha dicho reiteradamente que existen empresas que acostumburan contratos de palabra con candidatos a puestos de elección popular bajo el entendido de que si éste gana, paga y si pierde jamás se liquida el adeudo.

## Pondrán "en cintura" a publicistas y anunciantes

Después de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobará la semana pasada modificaciones a la Ley de Publicidad Exterior que contemplan multas y hasta prisión para publicistas, dueños de inmuebles y anunciantes que los instalen sin contar con las autorizaciones correspondientes, expertos en espectaculares y vallas aseguran que para la Ciudad de México representa un alto costo retirar un anuncio, ya que además de un prolongado y tedioso procedimiento jurídico, se involucra a la Secretaría de Seguridad Pública (SSPDF) en las maniobras que generalmente se llevan a

cabo de madrugada para no obstruir el tránsito de vehículos.

Además de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea); Protección Civil y autoridades de la delegación correspondiente, entre otras, participan en dichas operaciones, lo que representa un alto costo para el erario.

Asimismo -añadieron-, hay que sumar el costo de grúas, camiones y salario del personal que lleva a cabo los retiros y sólo para que los publicistas desafíen a la autoridad al siguiente día, volviendo a instalar sus anuncios.

# Cárcel a empresarios de publicidad que operen ilegalmente

ROBERTO MELÉNDEZ/RAÚL ARIAS/REPORTEROS  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**L**a Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó modificaciones a la Ley de Publicidad Exterior, que contemplan multas y hasta prisión para publicistas, dueños de inmuebles y anunciantes que los instalen sin contar con las autorizaciones correspondientes.

Expertos en espectaculares y vallas aseguran que para la Ciudad de México, representa un alto costo retirar un anuncio ya que, además de un prolongado y tedioso procedimiento jurídico, se involucra a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en las maniobras, que generalmente se llevan a cabo de madrugada para no obstruir el tránsito de vehículos.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea); Protección Civil y autoridades de la delegación correspondiente, entre otras, participan en dichas operaciones, lo que representa un alto costo para el erario.

A ello hay que sumar el costo de grúas, camiones y salario del personal que lleva a cabo los retiros y sólo para que los publicistas desafíen a la autoridad al siguiente día, volviendo a instalar sus anuncios.

Esos empresarios piratas o ilegales, que se han burlado de las autoridades y han violado la ley por 40 años, hoy califican estas sanciones como excesivas e incorrectas cuando el Gobierno del Distrito Federal (GDF), a través del Invea, les dio la oportunidad de regularse.

Sólo con penas de prisión se detendrá el cáncer que aqueja a la ciudad, con la proliferación de anuncios espectaculares y vallas, aseguran las fuentes consultadas.



# Vecinos protestan en sede delegacional Piden a candidatos frenar parquímetros en Coyoacán

Notimex/México

Vecinos de Coyoacán exigieron la cancelación definitiva del proyecto de parquímetros en la demarcación y demandaron a los candidatos a la jefatura delegacional y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que asumieran sus compromisos.

También exhortaron a los aspirantes a firmar una carta compromiso en beneficio de los habitantes de la demarcación

para que exista "provisión cabal de los servicios públicos y respeto al uso de suelo vigente".

También, piden "el rescate del Patrimonio Histórico y la riqueza cultural de Coyoacán; atención de fondo a la necesidad de movilidad de los habitantes y visitantes de Coyoacán, y diálogo con la ciudadanía y transparencia en la gestión".

Luego de manifestarse en la explanada delegacional, recordaron que desde hace un

año vecinos de seis barrios y colonias de Coyoacán rechazan la instalación de parquímetros en la zona en que viven.

Refirieron que después de un

Su rechazo al programa se debe a la "forma impositiva y tramposa del gobierno", afirmaron

año, siguen activos y exigen la cancelación definitiva del programa ecoParq y respuestas reales a los problemas que padecen.

En un comunicado, reiteraron que su rechazo es por "la forma

impositiva, tramposa y descuidada en que el gobierno ha intentado proceder, pasando por encima de la propia normatividad vigente en materia de conservación del patrimonio histórico".

Ello, subrayaron, "con el evidente propósito recaudatorio del programa ecoParq y su clara improcedencia para atender de fondo los problemas de movilidad en la zona en que vivimos".

Consideraron que por cuestiones electorales se ha dejado de insistir en la pretensión del proyecto por parte de la delegación, pero no ha cancelado de manera definitiva esa intención. **M**

## Rehabilitan aditamentos de personas con discapacidad para las elecciones de 2015

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) avanza en la rehabilitación de aditamentos que se utilizarán en los comicios locales del próximo 7 de junio, para que personas con alguna discapacidad puedan ejercer su voto libre y secreto, informó ayer la consejera Olga González.

En entrevista con Notimex, indicó que a la fecha se han rehabilitado cinco mil de los 13 mil cancelos modulares que se utilizarán en la jornada electoral, al señalar que se tiene previsto concluir esta tarea en marzo próximo.

Además para la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y renovar las 16 jefaturas delegacionales, se elaborarán 26 mil unidades de Mascarilla Braille, 13 mil por cada elección, para lo cual se sostiene un diálogo con Talleres Gráficos de México.

La presidenta de la Comisión

de Organización y Geoestadística Electoral informó que para los comicios locales se utilizarán 13 mil sellos X, 26 mil urnas y 13 mil cajas de paquetes electorales, así como igual número de unidades de la llamada Lupa Fresnel.

La consejera local recordó que tanto las cajas de paquetes electorales como las urnas cambiarán características, pues el diseño se orientará conforme a los lineamientos que apruebe el Instituto Nacional Electoral (INE).

Mientras que el Sello X, el cancel modular y la Lupa Fresnel conservarán sus características, pues fueron creados por el IEDF, como un apoyo a las personas con discapacidad y adultos mayores, en tanto que la lupa es de diseño comercial.

Como parte de la reforma político-electoral, el INE aportará los sellos RP y el de "votó", así como el lápiz marcador, el líquido inde-

leble y la marcadora de credencial que será utilizada en la llamada casilla única.

La consejera electoral local precisó que desde su creación en 1999, el instituto se dio a la tarea de desarrollar en los materiales electorales diversos aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad, los cuales tienen la finalidad, de facilitar a estos ciudadanos, ejercer su derecho al voto de manera libre, directa y secreta.

Olga González resaltó que el material para personas con discapacidad no es nuevo, dado que se utilizó en los comicios de 2006, 2009 y 2012 e incluso, un 80 por ciento se renovó y será reutilizado en la contienda del 7 de junio próximo. (Notimex)

# Impulsará Cancino más facultades a la PAOT

## Habrán clausuras a obras que violen normatividad

ALEJANDRO RAMOS M.

REPORTERO

latardemx@yahoo.com.mx

**M**iguel Ángel Cancino, una vez que fue ratificado por el pleno de la Asamblea Legislativa del DF para continuar por cuatro años más como titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), aseguró que su siguiente reto es alcanzar la facultad de verificar y clausurar obras que violen la normatividad urbana y ecológica.

Cancino, que fue designado procurador Ambiental en 2011 y que ahora extenderá su periodo hasta el 2019, informó que impulsará reformas administrativas y judiciales para ampliar las capacidades de la PAOT, pues hasta ahora se limitan en dictámenes y recomendaciones.

"Estamos haciendo las cosas bien, la ciudadanía confía cada vez más en la PAOT, hace más denuncias, pero siente también que a veces queda un vacío de legalidad, ya que no tenemos la capacidad de verificar y clausurar ante casos de ilegalidad urgentes", destacó.

En entrevista con Grupo unomásuno-tv, el funcionario precisó que hasta ahora, las recomendaciones que emiten sobre irregularidades en materia urbana y ambiental se encuentran sujetas a la aceptación o rechazo discrecional de las dependencias o delegaciones políticas.

"Podríamos decir que ése es el déficit o tema pendiente que desde hace varios años tiene la PAOT, y que la ciudadanía ve con

desaliento esta situación, ya que en ocasiones percibe que hay una falta de legalidad", expuso.

¿Con mayores facultades la Procuraduría Ambiental podría cancelar licencias de construcción o iniciar procedimientos administrativos para imponer sanciones correspondientes?, se le preguntó.

Estaríamos en mejor capacidad para verificar y clausurar obras que estén violando la normatividad de uso de suelo o sancionar a quienes dañen recursos naturales, por ejemplo. Estoy seguro que esta facultad se podrá consolidar en este segundo periodo frente a la PAOT.

¿Cuáles fueron las denuncias ciudadanas que más le formularon a la PAOT entre 2011 y 2014?

La que encabezó la lista fue la violación al uso de suelo (doble zonificación, violación a la norma de vivienda 26, falsificación de documentos, uso indebido del "Amparo Multiusos", desarrollos habitacionales no autorizados), después las afectaciones a barrancas, bosques y daño a árboles, y en tercer lugar, la contaminación por ruido. Simplemente el año pasado recibimos 3 mil 500 quejas, y el 32 por ciento estaban vinculadas a ilícitos en el uso de suelo. Esto quiere decir que proliferan obras que no están permitidas en algunas zonas.

En el caso de la contaminación por ruido aplicamos en forma permanente operativos en corredores de bares y antros en Zona Rosa, Condesa, Roma, Pedregal, Polanco y Acoxpa, entre otros. También participamos en el operativo "Mala Copa", junto con la Procuraduría General de Justicia del DF y con la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).



**¿La PAOT tiene mejores equipos para medir el ruido?**

Como primicia para el Grupo unomásuno, les informo que compramos recientemente dos laboratorios móviles para medir el nivel de decibeles en bares, antros y en obras pública y privadas. Estas unidades se moverán por diversas zonas del DF y **buscan inhibir malas prácticas en donde se origina el ruido.**

También modernizamos la infraestructura de la PAOT con la adquisición de dos drones, para vigilar las áreas verdes de la ciudad. Estos nuevos equipos se suman a la tecnología de GPS que ya teníamos y que nos sirve para identificar los límites de las obras, donde por lo regular hay violaciones al uso de suelo.

**¿Las compras fueron con recursos federales?**

Es correcto, logramos que la Cámara de Diputados nos diera **25 millones de pesos**, pues somos la Procuraduría Ambiental en el país que mejor ha utilizado los recursos federales.

El presupuesto anual de la PAOT es de **110 millones de pesos**, el cual se destina en su mayoría a gasto corriente y pago de salarios para **114** puestos de estructura y **58** plazas de técnicos operativos.

**También se creó una nueva Subprocuraduría de Defensa y Bienestar Animal, ¿cuáles serán sus funciones?**

Rescataremos a animales de compañía, como perros y gatos, que estén en situación

de maltrato o crueldad, y algo muy importante, tendremos facultades para verificar y clausurar tiendas o locales de mascotas que operen con irregularidad, así como realizar decomisos de fauna.

Se trata de una nueva era legal para la PAOT y que en junio próximo ya estaremos operando.

**Mucho del trabajo de la PAOT descansa en la conciliación, ¿esto ayuda a mejorar la convivencia?**

Por supuesto. Ahora la procuraduría trabaja el esquema de la justicia cotidiana, mediante la cual se busca que un problema urbano sea resuelto, sin tener que llegar a una recomendación. Por ejemplo, si un propietario de un giro comercial está excedido en los decibeles, se le conmina no sólo a disminuir el ruido que genera, sino a que haga adecuaciones necesarias al negocio, con el fin de mitigar las ondas sonoras en forma permanente. Muchos lo aceptan y el asunto queda resuelto sin tener que abrir otros procedimientos.

**¿Arrastras rezagos en tu periodo 2011-2014?**

Ninguno, por primera vez superamos el rezago. Cuando ocupé el cargo en **2011** encontré que había casos sin atender y que eran de **2007** y **2008**. Hoy me siento orgulloso de decir que no tenemos rezago.

**¿Hubo algún problema o contratiempo en tu ratificación?**

Ninguna. El jefe de gobierno **Miguel Ángel Mancera** mandó la propuesta en la que pidió mi ratificación, la cual ocurrió el jueves 19 de febrero, en donde los diputados de todos los partidos políticos estuvieron de acuerdo.

# ENTREVISTA

## Solidarios con los proveedores salarialmente responsables: Manuel Granados

POR FEDERICO LA MONT

Al aprobar la VI Asamblea Legislativa del DF la reforma de Ley de Adquisiciones, Obras Públicas y Régimen Patrimonial y del Servicio Público con la que se establece la figura del Proveedor Salarialmente Responsable, el presidente de la Comisión de Gobierno Manuel Granados Covarrubias reconoció en entrevista con **Organización Editorial Mexicana** que la legislación "permitirá al gobierno ciudadano otorgar licitaciones a aquellas empresas que pagan a sus empleados el salario mínimo de 82.86 pesos". Finalmente recordó que ese en la migración del sistema inquisitorial al adversarial ese órgano legislativo estableció los ordenamientos correspondientes para homologar todo lo relativo a los juicios orales.



» FEDERICO LA Mont y Manuel Granados.

### ALDF solidaria

¿Qué significó la iniciativa para reformar la Ley de Adquisiciones y cómo secundará el llamado del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera para proporcionar un salario mínimo en la capital?

Con ese propósito la VI ALDF aprobó la iniciativa que reforma la Ley de Adquisiciones Obras Públicas y Régimen Patrimonial con la que aparece la figura del Proveedor Salarialmente Responsable y permitirá al gobierno ciudadano otorgar licitaciones a aquellas empresas que cubran a sus empleados salario mínimo de 82,86 pesos.

¿Cómo procederán los Proveedores Salarialmente Responsables para adaptarse a la nueva legislaciónPrinci-

palmente con una inscripción ante la Oficialía Mayor del DF que les permitirá contar con una situación adicional para encontrarse en condiciones de adjudicarse concursos de bienes o servicios de obra pública, concesiones de coinversión o de bienes de dominio público.

¿Cómo se definirá al Proveedor Salarialmente Responsable?

Aquel que muestre de manera contundente a través de una documentación idónea que sus trabajadores perciben un salario equivalente a 1.18 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (UC-CM). También acreditará que cum-

ple con las obligaciones en materia de seguridad social.

### Desaparición Forzada

¿Qué sanciones contempla la Iniciativa que crea la Ley para Prevenir Eliminar y Sanciona la Desaparición Forzada?

Con esta se pretende frenar la desaparición forzada de personas como plantea sanciones más severas cuando se involucren servidores públicos. Se contempla prisión de 20 a 40 años y multas de 60 a 100 mil unidades de cuenta y de 15 a 30 años cuando se trate de particulares.

¿Cómo aplicará en el caso de los servidores públicos?

*f*

Aquel servidor público de la administración local que prive de libertad a uno o más personas, ordene y apoye, tolere que otros procedan así, desde luego incurre en el delito de desaparición forzada de personas como también quien actúe bajo la orden o apoyo

de uno o más servidores públicos. También se incluirá el Sistema de Información de Víctimas de Desaparición, a la fecha inexistente en el ámbito local.

### **Sistema adversarial**

¿Considera que la migración del sistema inquisitorial al adversarial arroje resultados en el corto plazo?

Sin duda estamos en un proceso de instrumentación de una reforma tan trascendente para el sistema jurídico nacional por lo cual en la Ciudad de México la VI ALDF estableció los ordenamientos correspondientes para homologar todo lo que tiene que ver con los juicios orales los cuales se implementarán las dos etapas.

¿Cómo transitarán esas dos etapas?

Primero operará un esquema de juicios no graves que busca generar certidumbre jurídica y lograr que sean más expeditos.

¿Cuáles son los obstáculos presentan los juicios orales para su puesta en marcha?

Es un proceso largo en el que participó no sólo la Asamblea Legislativa sino también las autoridades administrativas, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y el propio Tribunal Superior de Justicia responsable de la organización de todo lo que tiene que ver con esta transición en el ámbito jurisdiccional.

¿Cuál es el mayor reto que enfrenta la migración del sistema inquisitorial al adversarial?

La capacitación para que las policías de Investigación y Preventiva tengan los esquemas de generar las carpetas de investigación, preservar la evidencia como formar una cadena de evidencia para la misma que permita fortalecer los juicios.

¿Por qué será hasta julio la instrumentación del sistema adversarial a los delitos graves?

Es un proceso gradual en el que se debe hacer una primera observación de cómo transcurre este cambio y ver si se generarán ajustes normativos para perfeccionar a la norma.

¿Cree que la incorporación al régi-

men adversarial pueda evitar las sentencias injustas?

Por supuesto, pues estamos frente a un mecanismo en donde existe una audiencia pública y presencial donde las pruebas se presentan ante las partes y a partir de ahí los juzgadores toman su decisión.

¿Qué sucedió con la Ley de Establecimiento Mercantiles del DF?

Se modificarían los artículos 70 y 71 de la Ley de Establecimiento Mercantiles del DF con el propósito de eliminar las causas de clausura directa al justificar que el propietario del local podrá corregir las fallas no ghggraves. Se perdonará a los establecimientos, por ejemplo, que hagan modificaciones al giro original manifestado en el permiso cuando no se permita el acceso a los usuarios o detecten exceso de enseres en la vía pública.

## ●Dione Anguiano

### Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

**El Distrito Federal se distingue de otras entidades de la república por implementar políticas públicas integrales dirigidas a todos los sectores de la población, en donde además de brindar apoyos económicos mediante becas, pensiones, se otorgan exenciones en pagos de impuestos, descuentos en pagos de múltiples servicios, servicios médicos, jornadas de salud, alimentación sana y bajo costo, programas culturales, recuperación de espacios públicos, jornadas notariales y testamentarias, por mencionar algunos.**

En el caso de las personas de la tercera edad, además de recibir apoyo económico mensual, se brinda atención médica, **actividades deportivas y de recreación que les permita tener una calidad de vida adecuada**, por ello, de manera anual, el Gobierno de la Ciudad de México destina un presupuesto mayor a los 6 mil millones de pesos lo que permite integrar múltiples servicios y beneficios para este importante sector de la población.

Al ser la entidad del país con el

mayor número de población de 60 años y más, **la cual asciende a más de un millón 3 mil 648 personas, es prioritaria su protección y atención** y eso se refleja en las acciones a favor de este grupo.

Ante este panorama y sumado a las acciones ya realizadas, a partir de la segunda quincena de marzo los más de 480 mil adultos mayores afiliados al **programa de la Pensión Alimentaria podrán acceder a un crédito bancario de hasta 5 mil pesos**, que podrá ser liquidado en máximo 36 meses con tasas de interés, el 1.8 aproximadamente.

Para solicitar el préstamo al banco, el único requisito que deberán cubrir los adultos mayores es tener la credencial de la pensión alimentaria, **cuyo aval será el Gobierno del Distrito Federal, según lo anunció hace unos días el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.**

Con esta acción, una vez más, la capital del país se pone a la vanguardia en políticas públicas y acciones de gobierno, ya que con este programa la ciudad de México se convertirá en la **primera entidad del país, y de América Latina, en brindar este apoyo a las personas de 68 años en adelante.**

[www.danguianof@aldf.com.mx](http://www.danguianof@aldf.com.mx)


 ●Pablo Trejo>

## Desigualdad y Educación


 PABLO TREJO PÉREZ

### Medir la pobreza, ¿es posible?

**El gran novelista ruso Tolstói sostenía que todas las familias pobres lo eran de la misma manera. Evidentemente, nunca conoció México. La pobreza es un fenómeno multidimensional y difícil de medir con rigor. Empecemos, por lo obvio: el problema no es solo la existencia de pobreza, sino del tipo de pobreza que prevalece y en donde vive el que la padece, porque de estas y otras características -más que de las buenas intenciones- dependerá la efectividad y los costos de las políticas públicas que se diseñen para erradicarla.**

Esto último es fundamental, ya se ha visto esta misma semana, tiene que ver con el programa de reparto de televisores digitales que hizo el PRI: Más de **130 mil beneficiados no tenían luz en sus casas, por lo que la televisión les podrá servir para tapar las goteras o decorar la sala.** La complejidad del fenómeno de la pobreza hace evidente lo que los análisis sostienen desde hace tiempo: El poco crecimiento económico del país hará que la pobreza vuelva a crecer. Es verdad, si se siguen haciendo medidas de carácter desarrollista, que no toman en cuenta la subjetividad del bienestar, es probable que ése sea el resultado. Ahora bien, ¿por qué es importante el crecimiento? **Principalmente, porque es la mejor forma de reducir la pobreza, pero también la desigualdad.** No es un dato menor, por lo menos desde dos puntos de vista:

1. No hay razón alguna que impida al país priorizar el crecimiento de la productividad para retornar, incluso en un entorno internacional hostil o menos amigable, a tasas de crecimiento por encima del **3.5%**. Crecer por debajo del **2%** en el largo plazo, no es una maldición inevitable, **sino sólo el reflejo de la incapacidad de lograr los consensos políticos y conceptuales necesarios para embarcarse en las reformas pro-crecimiento de la productividad.**

2. **No resulta obvio que, ahora que hay que ajustar el**

**gasto público, se prioricen los recortes de gasto social.** De no acometer incrementos en dicho gasto el país está condenado a seguir siendo una fábrica de pobres. Además, la clase media mexicana ha demostrado, históricamente, ser muy volátil: **No parece dispuesta ante ajustes como los que se produjeron con la crisis del 94 o antes en la del 82.** Desgraciadamente, no se dispone de información fiscal para saber si la clase media vulnerable tiene capacidad de respuesta ante un ajuste como el propuesto. Qué sucederá con los jóvenes, podría ser otra de las grandes preguntas. **De no ligar el crecimiento a los estratos sociales, de nada servirá la macroeconomía.**

Ahora bien, para combatir la pobreza se necesitan datos. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en el último Panorama Social de la región, **propuso un índice de pobreza con base en cinco variables:** Las dificultades de acceso a la vivienda, a los servicios básicos, a la educación, al empleo o a la protección social, y, finalmente, un indicador de nivel de ingreso monetario completado con una medición de la propiedad de algunos bienes de consumo duradero. La realidad, según los datos de CEPAL, **muestra que el 28% de la población -10 puntos porcentuales menos que en 2005-** está por debajo del umbral de pobreza monetario y tiene carencias en al menos otras dos dimensiones. Las carencias no monetarias que más aportan a la pobreza son la insuficiencia educativa de los adultos, **la falta de empleo, protección social o saneamiento y, en menor medida, el hacinamiento,** la falta de acceso a la energía y la carencia de bienes duraderos.

[pablotrejoperez@hotmail.com](mailto:pablotrejoperez@hotmail.com)

## CIRCUITO INTERIOR

**ENTRE** rebatingas, traiciones y acuerdos en los oscuro, los partidos están definiendo a sus **candidatos**.

**LOS PERREDISTAS** tuvieron su Consejo Electivo cuyo principal objetivo - dicen que ordenado desde la Jefatura de Gobierno- era borrar del mapa electoral a **René Bejarano...** y casi lo logran.

**EN TANTO** los **priistas** están esperan que los del **Verde** definan a todos sus candidatos para determinar a quiénes lanza, como quien dice, el hermano menor le marca el paso al hermano mayor.

**Y LOS PANISTAS** ya definieron a sus aspirantes, aunque advierten que podría haber ajustes.

**HABRÁ** que esperar a los partidos pequeños o nuevos, como **Movimiento Ciudadano, PT y Morena**, donde dicen que algunos amarillos excluidos, o

resentidos, podrían hallar cobijo.

**AHORA** Sí que este arroz electoral... ya se está cociendo.

...

**POR AHÍ** dicen que la **Asamblea Legislativa** en lugar de avanzar en la **transparencia...** retrocede.

**Y ES QUE** además de haber enviado a la congeladora las propuestas para dar cuentas claras sobre la distribución y gasto de las prerrogativas, los legisladores comandados por **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno, están tomando otras acciones de opacidad.

**POR EJEMPLO**, cuentan que desde lo más alto de la ALDF, ¿acaso de la oficina de Granados?, el personal tiene prohibidísimo dar a conocer los **oficios hacia otras dependencias** derivados de puntos de acuerdo, entre otra información.

**DE SEGUIR** así, los legisladores terminarán haciendo las sesiones públicas ¡en privado!

**¿A QUÉ** se deberá?

**TERMOMETRO****A LA ALZA**

El gobierno de Quintana Roo, que continúa con la cosecha de triunfos en materia de desarrollo, sobre todo en lo relativo al plano turístico.

Las proyecciones, con base en una serie de trabajos de infraestructura aeroportuaria y de promoción internacional, apuntan hacia un nuevo récord en arribo de visitantes. Buenas perspectivas.

**A LA BAJA**

El Partido de la Revolución Democrática, cuyo reparto de candidaturas no ha dejado de generar controversia entre las diferentes tribus.

Ayer, en la discusión por las nominaciones delegacionales y para la ALDF se reeditó el pleito de la semana pasada por las pluris. Desacuerdos, acusaciones y amagues de rebeldía están a la orden del día. A ver en qué termina la telenovela.





## RADIOPASILLO

### Descaro del perredismo

■ Vaya cinismo de **Raúl Flores**, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal!

Mire usted que defender el reparto del *botín* (candidaturas) entre los familiares; "porque en todo el mundo pasa y nadie dice nada".

O sea que, como en todo el mundo también desvían recursos, tampoco se debe criticar que suceda en México.

"Sinvergüenzas"... se escuchó en radiopasillo.

### ¿Y los 43?

**Alejandro González Iñárritu** sorprendió al mundo ayer con su discurso final, tras recibir el *Oscar* a mejor película:

-Que algún día México y los mexicanos tengan el gobierno que merecen y que en Estados Unidos los compatriotas sean tratados con dignidad, dijo en inglés.

No faltó quien afirmara, sobre todo en *twitter*, que no quiso hacer referencia a los 43 normalistas de Ayotzinapa.

¿No quiso comprometerse o se le olvidó?

### Va cincho

La diputada **Rocío Abreu Artiñano** se registró el viernes como única aspirante a la candidatura a la presidencia municipal de Carmen, con lo que prácticamente tiene en la bolsa esa alcaldía.

Ahí, sostuvo que en el candidato a la gubernatura de Campeche, **Alejandro Moreno Cárdenas**, se tienen cimentadas las esperanzas, al ser "el mejor aliado de Carmen, hoy en día el hombre cercano a nuestra tierra".

### Año Nuevo Chino y los espectaculares

Nomás llegó el Nuevo Año Chino, el de la cabra, y la industria de la publicidad exterior, mejor conocida como la de los espectaculares y las vallas, comenzó a temblar.

Y es que las reformas a la ley del ramo fueron endurecidas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y hasta bote habrá para empresarios y dueños de los inmuebles donde se instalen ilegalmente. Tala y poda también serán sancionadas.

Ya hay corredores y deben respetarse.

### Se siente la reforma en telecom

A casi un año de aprobada, la reforma en telecomunicaciones sí comienza a sentirse en la vida real, cotidiana, tangible, de muchos mexicanos, que ya tienen acceso a Internet y pagan menos por las llamadas telefónicas.

A la fecha ha permitido conectar 65 mil sitios públicos como escuelas, hospitales y oficinas de gobierno. **Gerardo Ruiz Esparza**, secretario de Comunicaciones y Transportes, anunció que este año se conectarán 100

Fecha 23-FEB-2015

Página

2

Sección

Política

VI LEGISLATURA

mil sitios más y la meta, al concluir el sexenio, es que sean 250 mil espacios públicos en todo el país.

**Y la energética**

A propósito de reformas, **Emilio Gamboa Patrón**, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), asegura que ya están generando una nueva plataforma de crecimiento económico.

-La puesta en marcha de la reforma energética generará una inversión extranjera directa por alrededor de 50 mil millones de dólares en los próximos cuatro años, que se reflejarán en mejores condiciones de vida para la población, dijo.

**Una que otra mentada**

Finalmente fue blanco el saldo tras el encuentro Pumas-América en el estadio Olímpico Universitario.

Sin embargo, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), **Hiram Almeida Estrada**, informó de la detención de 35 personas por reventa que fueron trasladadas al Juzgado Cívico, acusadas de violar la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

Jaloneos y mentadas de madre entre las porras, pomposa e ignorantemente llamadas barras, se dieron en algunas zonas, pero nada grave, según las autoridades.

Más de siete mil elementos de la Policía Preventiva de la capital fueron distraídos de sus labores para vigilar el encuentro.

**TEMPLO  
MAYOR**  
F. BARTOLOMÉ

SIN DUDA **René Bejarano** es el gran derrotado del consejo del **PRD** en el **DF**. Pero el verdadero perdedor es el propio partido.

Y ES QUE si algo exhibieron los perredistas capitalinos, que son los más fuertes de todo el país, es que se han convertido en todo aquello que alguna vez prometieron no ser.

COSA DE VER cómo el amiguismo, el compadrazgo y hasta las relaciones amorosas fueron el ingrediente principal en buena parte de las candidaturas que se definieron ayer para el DF.

EN LA DELEGACIÓN **Gustavo A. Madero**, por ejemplo, **Noxa Arias** le pasará la estafeta a su pareja, **Víctor Hugo Lobo**, que fue quien, precisamente, le heredó a ella el cargo.

EN TANTO, en **Iztacalco**, fiel representante de Nueva Izquierda, **Elizabeth Mateos** le heredará el cargo a su galán, **Carlos Estrada**.

Y EN AZCAPOTZALCO quien finalmente se quedó con la candidatura fue **Antonio Padierna**, hermano de la senadora **Dolores Padierna**, esposa de Bejarano.

¿EL GRAN GANADOR? Evidentemente **Miguel Ángel Mancera** quien, a través de su habilidoso operador **Héctor Serrano**, ya controla un partido al que ni siquiera ha tenido el detalle de afiliarse.

...

CUENTAN que el consejero **Johnnie Walker**... ¡perdón!, el consejero **Marco Baños** llegará a la próxima sesión del **INE** tan campante como siempre.

ES DECIR, que ya no pondrá objeción alguna a tratar el punto que en la sesión del miércoles pasado hizo estallar la mayor crisis que ha enfrentado el nuevo órgano electoral.

POR LO QUE se dice en el **INE**, Baños retirará su objeción a que se discuta el uso electoral de los programas de gobierno.

¿Y POR QUÉ el cambio? Pues porque dicen que ya logró el primer objetivo que se había planteado: darle largas al asunto y, así, comprar tiempo.

...

¡UPS! El director de **Vinculación Institucional del IMSS**, **René Curiel**, necesita una pastilla para los nervios.

SEGÚN se cuenta al interior del instituto, el funcionario anda preocupado porque no quiere que su jefe, **José Antonio González**, se entere de que fue él quien anduvo de indiscreto con el tema de las improvisadas farmacias del sector salud que se están construyendo para hacer quedar bien al **Partido Verde**.

LA COSA está en que este domingo el **INE** ordenó sacar del aire

Fecha 23-FEB-2015

Página

14

Sección

Opinión

los spots con los que el **PVEM** se estaba haciendo promoción. A ver si no le cobran los vales a Curiel.

...

SI ALGUIEN creía que el prismo había aprendido la lección en **Nuevo León**, los hechos indican lo contrario.

AYER fue ungida formalmente **Ivonne Álvarez** como candidata a la gubernatura y en su discurso sobraron las promesas y faltaron las autocríticas.

LO QUE más se notó de su arenga, cuentan quienes la escucharon, fue la ausencia de grandes temas que preocupan a los nuevoleonenses pero que atañen al gobernador **Rodrigo Medina**, como el grave endeudamiento del estado y la polémica construcción del proyecto **Monterrey VI**. Ni pío dijo la candidata.



Capital político

ADRIÁN  
RUEDA

jadrian02@yahoo.es

## El ocaso de Bejarano

Llegó la hora de aplicar la máxima de El rey ha muerto; viva el rey.

**H**umillado, ninguneado y traicionado por quienes lo sostuvieron durante muchos años, René Bejarano llegó al ocaso de su carrera.

El otrora profesor que encabezaba las mesas de negociación para repartir candidaturas y que ponía taches y palomas a las listas, ni siquiera fue invitado a sentarse esta vez.

Mientras los jefes del partido definían todo con Héctor Serrano, secretario de Gobierno que a partir de hoy es quien tiene la varita en la política de la capital, Bejarano tenía que esperar afuera a que lo llamaran para informarle cómo quedaban las candidaturas.

Sus otrora empleados como Alejandro El Potrillo Fernández, entre otros, lo dejaron de llamar Profesor —como le gusta— y empezaron a decirle René, como se llama.

De él dijeron que había enloquecido, que hizo todas las cosas mal y que ya había perdido el toque que lo mantuvo en la cima muchos años; varios renunciaron a su corriente y lo dejaron solo para ser reducida prácticamente a nada.

Durante el Consejo del PRD capitalino —que inició el sábado y concluyó el domingo— Bejarano se fue quedando sin espacios y desde muy temprano entendió que lo plancharían, aunque no esperaba las renuncias de sus seguidores, pues siempre los había sometido.

Como nunca antes, un desconocido René perdió los estribos y atacó a sus compañeros, a sus dirigentes y al jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, culpándolos de la derrota que sufría.

De inmediato reforzó su estrategia de tratar de victimizarse; el problema es que nadie le cree.

En un error garrafal, Bejarano tuvo la ocurrencia de ordenar a sus consejeros votar en contra de las designaciones del consejo, lo cual sólo exhibió el raquíti-

co número de seguidores que tenía.

Al votar en contra se tuvo que hacer pública la escasa fuerza con que contaba y en automático se justificó el que no le dieran prácticamente nada.

Incluso como una caridad política, se excompañera Lety Quezada accedió a bajar a su candidato y que subiera una mujer, para que Bejarano pudiera poner a su cuñado Toño Paderna como candidato en Azcapotzalco.

Le dieron Benito Juárez con Dinorah Pizano, una delegación en manos del PAN prácticamente imposible de ganar; le contabilizaron Álvaro Obregón, pero ésa es de Leonel Luna, quien desde hace tiempo ya lo había rebasado.

La Cuauhtémoc fue para su muchacho José Luis Muñoz Soria, solamente que ya lo desconoció, y Tlalpan está en corchetes, pero tendrá que ser para una mujer y él tenía puros candidatos hombres.

Triste final para alguien que quiso expandir su influencia a nivel nacional descuidando la ciudad, y que no se dio cuenta que mientras él andaba de viaje por todo el país, en el DF le estaban comiendo el mandado.

Aunque ahora se queja de la plancha en su contra, Bejarano debería recordar cuántas veces hizo lo mismo con los demás y nadie dijo nada.

Ni modo, llegó la hora de aplicar en la ciudad la máxima de el rey ha muerto; viva el rey.

Quién iba a decir que Víctor Hugo Lobo, uno de los que siempre quiso aniquilar y al que más de una vez quiso planchar, haya sido de los puntales que lo hundieron y que ahora es de los más fuertes de la ciudad, con varias diputaciones y delegados aliados.

Que Leonel Luna, uno de sus alumnos más avanzados, lo haya rebasado por la izquierda y le haya quitado el liderazgo, al grado de ser él quien iba al Club de Toby a negociar los espacios de la corriente y que hoy también lo abandona.

Y que Héctor Serrano, a quien siempre vio por encima del hombro, le haya salido más inteligente y haya podido amar una alianza histórica con las tribus y coordinar con Los Chuchos el final del bejaranismo en el partido.

**CENTAVITOS...** Por cierto, si Bejarano y Marcelo Ebrard andan diciendo que Mancera metió las manos al PRD y es el que está detrás de todo, lejos de perjudicar al jefe de Gobierno del DF le están haciendo un gran homenaje, pues ni Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y menos Ebrard pudieron controlar el PRD. Si Mancera lo hizo, sin ser militante, pues entonces está fuerte, ¿no?

Triste final para alguien que quiso expandir su influencia a nivel nacional descuidando la ciudad.

**BALAS PERDIDAS**

El Santo



elsanto.balasperdidas@gmail.com

**Y EL GANADOR ES...**

➤ Lo que sucedió en el agónico consejo estatal del PRD capitalino durante el sábado y primeras horas de ayer domingo puede tener una doble lectura: **René Bejarano** perdió todo, lo plancharon como nunca se lo imaginó.

Los reveses se le sumaron como el de **Alejandro Fernández** y también **Leonel Luna**, quien se ha declarado independiente a IDN, después de las acusaciones lanzadas por **Bejarano** hacia el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Sólo pudo mantener dos delegaciones, **Álvaro Obregón** y **Azcapotzalco**, esta última, a decir de los presentes, por un acto de generosidad de **Leticia Quezada**, quien cambió a su candidato para que su cuñado **Antoñito Padlierna** pudiera ser el aspirante en **Azcapotzalco**. La otra visión es que Vanguardia Progresista, corriente de **Miguel Ángel Mancera** operada por **Héctor Serrano**, se llevó todo, fue operación para arrebatarle a IDN **Cuauhtémoc** y **Tlalpan** que, pese a que su candidata será definida hasta el 10 de marzo, será una posición de Vanguardia Progresista. Además de diez diputaciones. Más de un perredista criticó el error de **Bejarano**, que fue votar contra **Mancera**

y con ello evidenció sus debilidades y al final tan sólo representa 8% de la militancia. **Serrano** cerró el capítulo al decir que respeta a **Bejarano** como dirigente del PRD, la amistad es independiente y comprende su molestia, pero el tiempo le dará la razón. Donde también sumaron fue en **Fuerza Democrática**, donde **Víctor Hugo Lobo** se queda en **Gustavo A. Madero**; **Nora Arias** será diputada por el distrito I, que es **Cuauhtémoc**, el que más votos aporta para la elección con 800 mil, donde la actual administración potencializó sus programas sociales. También están **Lucía Valencia Nieto**, por el distrito II; **Fernando Cuéllar**, en el III; **Juan Calvo**, en el IV; **José Augusto Velázquez** en el VI y **María Cristina García** por el VII.

**MÁS ERRORES**

➤ La intromisión de los **Los Chuchos** en la elección de candidatos en el DF dejó severos daños y fortaleció al **PRI** y a **Morena**. Los principales afectados fueron candidatos hombres quienes, a la mera hora, tuvieron que ser sacados de la lista para que sus lugares los ocuparan mujeres. Es el caso de **Xiuh Tenorio**, que buscaba ser candidato externo en **Benito Juárez**; **Héctor Hugo Hernández** en **Tlalpan**, y **José Luis Rodríguez** en **Magdalena Contreras**. Nos cuentan que la soberbia de los dirigentes nacionales y mandamás del PRD a nivel nacional evitó que estos tres punteros en las encuestas llegaran como candidatos. Ahora hay que ver qué movidas se dan en otros partidos porque por el momento **Tenorio** se afianza ya en segundo lugar en las encuestas en **BJ** y con la designación de **Elena Tapia** en el distrito 16 local, en lugar de **Leticia Varela**, que va al 17; ayer en redes sociales la ultraperredista **Cecilia Olivos** le daba respaldo a **Tenorio**. Lo mismo pasa en **Magdalena Contreras**, porque más de uno sabe que **José Luis Rodríguez** fue colaborador cercano del segundo de abordo en **Morena** a nivel nacional, **Tomás Pliego**, y en una de esas le andan haciendo ojitos para que se vaya a **Morena**.

## BINOCULARES

### Tsunami en playas bejaranistas

El que recién pasó es quizá el fin de semana más complicado para el profesor **René Bejarano**, a quien seguramente le ronda en la cabeza aquello de 'cría cuervos y te sacarán los ojos'. Y es que otros dos de sus alfiles decidieron revelarse y tras alcanzar sus candidaturas, se presentaron en una conferencia en la que lanzaban duras críticas al 'Profe'. Así,

**Alejandro Fernández** y **José Luis Muñoz**, serán candidatos, el primero a diputado local y el segundo a jefe delegacional. Poco a poco **Bejarano** se queda solo, pues hace dos semanas **Agustín Torres**, otro de sus leales, lo abandonó para irse a Morena. El futuro para la corriente bejaranista se ve más que complicado.

### Territorio donde impone su ley

Sin embargo, con todo y lo

disminuido de su poder, **René Bejarano** impuso a su cuñado, **Antonio Padierna Luna**, como candidato a delegado en Azcapotzalco; opacó pues así a la pareja que desde hace años había mandado en la demarcación, **Laura Velázquez** y **Enrique Vargas**, quienes buscaban posicionarla a ella para que, de nueva cuenta, fuera delegada. Ahora tendrán que 'hacer cola' ambos porque **Bejarano** ni siquiera los consideró para una diputación local.

### Los ganones

Quienes demostraron su 'músculo' y siguen creciendo fueron los de Fuerza Democrática, que lograron arrancarle una de las candidaturas a diputado local en Azcapotzalco a los bejaranistas, pese a que actualmente ellos gobiernan la demarcación. Además, se llevaron el 'carro completo' en las candidaturas locales en Gustavo A. Madero, donde además **Víctor Hugo Lobo** se convirtió en candidato a jefe delegacional. Crecieron también en sus alianzas con otras fuerzas.



# El funeral de Bejarano

## » Definiciones | Por Manuel López San Martín

Ayer René Bejarano fue sepultado políticamente. La definición de las candidaturas a jefaturas delegacionales, diputados locales y federales lo enterró, pues quedó reducido en posiciones y territorios. El profesor vale apenas 10% de las candidaturas de la ciudad.

Ya su fuerza había quedado demostrada el pasado 7 de septiembre, durante la elección interna en el sol azteca, ahora no hay duda. De las seis delegaciones que gobernaban sus cercanos -Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc y Xochimilco- sólo tendrá una: Azcapotzalco, que será para su cuñado **Antonio Padierna**. El resto ya no son más fichas suyas. Como premio de consolación, se quedó con la candidatura en Benito Juárez, que fue para **Dinorah Pizano**, cuyas posibilidades de triunfo en el único bastión del PAN en la capital son remotas.

Lo adelantamos el viernes, previo al consejo perredista. "Vanguardia Progresista, Foro Nuevo Sol, Nueva Izquierda y ADN le aplicarán sándwich a **Bejarano**", publicamos. Y se lo aplicaron. La tribu mancerista -capitaneada por el secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**- y su bloque de aliados son los grandes ganadores.

Con las candidaturas votadas ayer por abrumadora mayoría -200 votos a favor y 47 en contra-, se establece un nuevo mapa político al interior de las tribus en

la ciudad que se cocinó desde hace meses. Para Vanguardia serán las cuatro delegaciones más importantes en habitantes y presupuesto: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Coyoacán. En la primera, vía la alianza con Movimiento de Equidad Social de Izquierda, la candidatura fue para **Dione Anguiano**; en

GAM **Victor Hugo Lobo** y **Nora Arias** se llevaron carro completo, pues además de la candidatura delegacional para el hoy diputado local también las diputaciones locales y federales serán para Fuerza Democrática; en Álvaro Obregón se cumplirá el muy cantado acuerdo entre el jefe delegacional con licencia **Leonel Luna** y Vanguardia, así que IDN pierde ese territorio; finalmente, en Coyoacán, **Mauricio Toledo** y **Lobo** en acuerdo con Vanguardia llevaron mano y **Valentín Maldonado** será el candidato perredista. Por si fuera poco, la tribu mancerista aprovechó la escisión de la bejaranista IDN en Cuauhtémoc y sumó al jefe delegacional con licencia **Alejandro Fernández** y el candidato será **José Luis Muñoz Sorla**.

Además Vanguardia, en acuerdo con Foro Nuevo Sol, apoyó a **David Razú** para Miguel Hidalgo; en alianza con Patria Digna a **Marisela Alamilla** en Tláhuac; y de la mano de **Leticia Quezada** a **Beatriz Ramos Monroy** en Magdalena Contreras.

*Los Chuchos*, por su parte, se quedaron con Iztacalco, que **Elizabeth Mateos** le heredará a su esposo **Carlos Estrada**; Venustiano Carranza para **Israel Moreno**,

hermano de **Julio Cesar Moreno**, casi dueño de la delegación; Cuajimalpa para **Luis Espinosa Cházaro** y Milpa Alta para **Carmen Antuna Cruz**.

Finalmente, ADN que dirige el secretario general del PRD, **Héctor Bautista**, y

que en el DF encabeza el jefe delegacional con licencia de Iztapalapa **Jesús Valencia**, tendrá por primera vez una demarcación: Xochimilco, con **Ana Julia Hernández**.

Así se repartieron el pastel los perredistas. Enterraron a **Bejarano**. **Serrano** creció para **Mancera** Vanguardia Progresista y *Los Chuchos* cerraron el acuerdo con la tribu del gobernante capitalino. De aquí en adelante van juntos. El nombre del juego se llama 2018.

**Off the record...** Con el sándwich a Bejarano pocos se detuvieron a observar que también ayer fue el funeral de **Marcelo Ebrard** en el PRD. El ex Jefe de Gobierno anunciará esta semana su renuncia al sol azteca. Se va a Movimiento Ciudadano, donde será cabeza de la lista plurinominal...

**En boca cerrada...** "Es evidente que es una actitud incorrecta, derivada de una injerencia indebida del Jefe de Gobierno en la vida interna del partido".

**René Bejarano** se quejó de que **Miguel Mancera** interviene indebidamente al interior del PRD y lo acusó de utilizar a "funcionarios públicos para esconder su responsabilidad".





josecardenas@mac.com

## Oscar para Mancera

**L**os Chuchos repitieron la dosis. Tal y como ocurrió hace un par de semanas en el Consejo Nacional, la corriente dominante de Nueva Izquierda casi casi se llevó el “carro completo” en la selección de candidatos a las jefaturas delegacionales y diputados locales para el Distrito Federal; quedó pendiente Tlalpan donde habrá humo blanco hasta el 10 de marzo.

Miguel Ángel Mancera logró armar una alianza con *Los Chuchos*; dejó al expoderoso René Bejarano con las migajas del pastel sin cereza.

El impresentable *Señor de las ligas* apenas conservó el dominio en Álvaro Obregón (con María Antonieta Hidalgo), Azcapotzalco (con el cuñado Antonio Padlierna Luna) y Benito Juárez (con Dinorah Pizano). Iztapalapa ya no será bejaranista; el antiguo enclave de Izquierda Democrática Nacional ahora se reparte con la Vanguardia Progresista patrocinada por el jefe de Gobierno, aunque

la delegación más populosa de la capital parezca estar destinada a convertirse en propiedad privada de la esperanza Morena.

El verdadero golpe mortal fue colocado en pleno corazón de la CDMX. El jefe delegacional en Cuauhtémoc —con licencia— Alejandro Fernández —nada que ver con *El Potrillo*— cambio de bandera sobre la marcha; abandonó al *Profe Bejarano* para unirse a las filas manceristas. Fernández no perdonó el apoyo bejaranista al rojo amanecer de María Rojo, cuya precandidatura quedó huérfana... y será rojo anochecer.

La guerra tribal está desatada; si hace una semana el despechado René Bejarano arremetía sin piedad contra el cacicazgo de Carlos Navarrete, hoy carece de pretextos para mantener las formas; ¿alguna vez las tuvo?

Minimizado en el reparto de las rebanadas políticas, el dueño de IDN aún tiene fichas para apostar en el juego electoral; su playera es amarilla, pero sus intereses —por obsesión y decepción— podrían migrar al área chica de su exjefe *El Peje*; darlo por muerto pese al izquierdazo a la mandíbula, sería un error.

**EL MONJE LOCO:** El hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra; el perredismo, más. De callada manera se les coló en las listas de candidatos plurinominales la michoacana Nalleli Julietta Pedraza Huerta, hasta que la “maldita” prensa descubrió que es la esposa del exalcalde de Lázaro Cárdenas, Arquímides Ocegüera, preso desde el año pasado por complicidad incondicional con *La Tuta*, líder de *Los Caballeros Templarios*. Ni modo, la portación de marido prohibido también es delito... y pecado mortal.

La guerra  
tribal está  
desatada.

www.josecardenas.com  
Twitter: @JoseCardenas1

» PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Falta  
credibilidad  
al INE



Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

Algunas semanas de que se inicien formalmente las campañas electorales de candidatos a cargos de elección, el INE enfrenta ya una seria crisis de credibilidad entre representantes de siete de los 10 partidos políticos nacionales ante ese organismo por falta de imparcialidad, legalidad y proclividad de integrantes del Consejo General a no aplicar sanciones al PVEM, aliado del PRI en los próximos comicios federales y estatales, a pesar de que a diario viola la ley con sus redobladas campañas promocionales.

Al tiempo que el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, llamó a partidos políticos y candidatos a que hagan valer ante los ciudadanos la credibilidad de la autoridad electoral, el de los senadores del PRD en el Senado, Luis Miguel Barbosa, demandó al INE "actuar con independencia y visión de Estado" y al consejero presidente, Lorenzo Córdova, conocer su opinión sobre el proceso y no las resoluciones del consejo que encabeza.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En medio** de inconformidades, reclamos y críticas por la forma de elegir en el PRD a sus candidatos a diputados, jefes delegacionales y asambleístas, dos de los más reconocidos aspirantes a algunos de esos cargos, María Rojo y Vidal Llerenas, renunciaron a la postulación.

**La actriz** buscaba ser jefa delegacional en Cuauhtémoc, pero ante la afirmación de René Bejarano de que el ofrecimiento para llegar a ese cargo le fue hecho por el Jefe del GDF, Miguel Ángel Mancera, declinó, igual que lo hizo Llerenas, por las ilegalidades registradas en el proceso interno.

**También en** el PAN, Xóchitl Gálvez, ex funcionaria del gobierno foxista, renunció a la candidatura plurinominal de ese partido a diputada federal en Hidalgo porque por las pugnas entre actuales y anteriores dirigentes estatales, se le ubicó en un tercer lugar de la lista, sin posibilidad de acceder a una curul.

**El informe** presentado por el contador público Juan Manuel Portal, titular de la Auditoría Superior de la Federación, no sólo reveló los despilfarros y los saqueos de recursos federales, sino también exhibió los incumplimientos del Servicio de Administración Tributaria por haber condonado a empresas y particulares casi 163 mil y medio millones de pesos que solicitaron esa "gracia".

**Entre los** beneficiados figuran lo mismo medios de comunicación impresos y electrónicos que la banca comercial con matriz extranjera que obtiene fabulosas ganancias bancarias, así como conocidas empresas fabricantes de productos chatarra.

**La ASF** recomienda a la Cámara de Diputados revisar el programa de condonación de impuestos que en los últimos años se aplicó por montos millonarios que los gobiernos dejaron de recaudar, beneficios que en vez de aminorar se acentuaron en perjuicio del fisco, que tan exigente es para el resto contribuyentes cautivos.

Twitter: @MXPulsoPolitico

VANGUARDIA  
POLÍTICA



ADRIANA MORENO CORDERO

## Bejarano quería todo el "pastel" y no se lo dieron; Fernández deja IDN; en delegación Cuauhtémoc, ahora, ¿qué hará Rojo?

**L**a víspera de que se realizara el Consejo Estatal del PRD en el Distrito Federal, el jefe del Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera** volvió a declarar que no militaba en el sol azteca y ayer, el principal inconforme durante dicho Consejo fue, ni más ni menos que el dirigente de Izquierda Democrática Nacional, **René Juvenal Bejarano** porque, simple y llanamente, quería todo "el pastel" para él y no se lo dieron.

Por eso arremetió en contra tanto de "los Chuchos" (que se llevaron las "rebanadas" más grandes) y el propio Mancera, por la distribución de candidaturas perredistas, ya que a la corriente IDN le tocaron únicamente tres espacios para jefaturas delegacionales, -Azcapotzalco, Alvaro Obregón y Benito Juárez-, y seis diputaciones locales de mayoría relativa.

De tal suerte, al momento de escribir estas líneas, los abandonados perredistas a las diferentes delegaciones del DF eran: Alvaro Obregón, **María Antonieta Hidalgo**; Benito Juárez, **Dinorah Pizano**; Coyoacán, **José Valentín Maldonado**; Cuajimalpa, **Luis Angel Cházaro**; Cuauhtémoc, **José Luis Muñoz Soria**; Gustavo A. Madero, **Víctor Hugo Lobo**; Iztacalco, **Carlos Estrada Meraz**; Iztapalapa, **Dione Angulano Flores**; Magdalena Contreras, **Beatriz Garza Monroy**; Milpa Alta, **Carmen Antuna Cruz**; Azcapotzalco, **Antonio Padlerna Luña**; Tlalpan, estaba pendiente, ya que éste es un bastión de IDN y se tiene un plazo mayor, hasta el 10 de marzo. Tláhuac, **Maricela Alamilla Martínez**; Venustiano Carranza, **Israel Moreno Rivera**; Miguel Hidalgo, **David Rasú Aznar** y, Xochimilco, **Ana Julia Hernández Pérez**.

El caso de la delegación Cuauhtémoc merece, sin duda, mención aparte, ya que la definición de esta candidatura fue objeto de muchos "jaloneos" y rupturas. Según se sabe y como se consignó en entrega anterior, **María Rojo** tenía ya todo listo para ser la candidata a dicha circunscripción, sin embargo, el actual delegado **Alejandro Fernández**, renunció a la "tribu" (¡perdón!), corriente que dirige Bejarano Martínez bajo el argumento de que no se le había consultado a él sobre la elección del candidato. Como es sabido, el "gallo" de Fernández es Muñoz Soria.

En general, tanto el Consejo Nacional como el del DF, resultó ser una "cena de negros". A nivel local, con todo y que el dirigente del perredismo defeño, **Raúl Flores**, hizo un llamado a que el Sol Azteca no sea visto como un partido dividido, las diferencias prevalecieron incluso, en los prolongados recesos, en las pláticas "en corto".

Al final de un muy tenso debate, la exsenadora Rojo, se quedó -dice un popular refrán-, "como el perro de las dos tortas". Incluso, aún se comenta en los corrillos del partido negroamarillo, que como "premio de consolación", le ofrecieron una diputación federal, pero ella no aceptó.

¡Qué lástima por María Rojo!, porque incluso, ya había anunciado su salida de la telenovela en la que participa y que se transmite, por cierto, en horario estelar y ahora ¿qué hará?

Las tres posiciones con las que se quedó Izquierda Democrática Nacional en cuanto a delegaciones son: Alvaro Obregón, con María Antonieta Hidalgo. Desde luego, Azcapotzalco, con el hermano de la senadora **María de los Dolores Padierna**, que ya traía la titularidad de dicha circunscripción "en la mira" desde hace mucho tiempo.

Benito Juárez se la entregaron a IDN porque las posibilidades de que el PRD se la arrebase al PAN, son nulas.

### Notas cortas

\*\*\* Después de dos años de trabajo, este fin de semana se estrenó en las pantallas de la televisión pública mexicana con una gran aceptación, el documental "Maximiliano de México, sueños de poder", en el que con todo sustento histórico, se aborda la vida del archiduque de Habsburgo hasta su trágica muerte en nuestro país, en 1867. Sin duda, esta exitosa coproducción del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, SPR, presidido por **Armando Carrillo Lavat**, TV UNAM y la televisora pública de Austria, ORF, rompe esquemas del género documental histórico y,

15

como dijeron los realizadores, da una cara humana que expresa más el lado emocional del personaje en las diferentes etapas de su vida. Así, con un presupuesto aproximado de 500 millones de euros, la filmación se realizó en escenarios interiores y exteriores de Austria, Italia y México, donde vivió el archiduque austriaco, y fueron consultados historiadores austriacos y mexicanos, así como la visión de uno de los descendientes de los Habsburgo para la elaboración del guión. Por cierto, en esta narración de 52 minutos de duración, la pareja imperial está personificada por dos jóvenes actores austriacos: **Jürgen Ka-paun** (Maximiliano) y **Viktoría Hillish** (Carlota). Ambos estuvieron presentes en la premiere

realizada días antes en el Castillo de Chapultepec. "Maximiliano de México, sueños de poder", confirma la gran calidad de los trabajos realizados conjuntamente por el SPR, TV UNAM y ORF, que ya habían producido "El penacho de Moctezuma, plumaria del México antiguo". Y no solo eso: confirma además el eficiente ejercicio de los recursos públicos para la producción y coproducción de contenidos. ¡Enhorabuena!

\*\*\* "Las reformas estructurales seguirán siendo una herramienta muy valiosa para enfrentar con éxito los retos, especialmente en un entorno global inestable", afirmó el coordinador de los senadores priistas, **Emilio Gamboa**, al subrayar que hace unos días, 39 empresas de alcance mundial en diferentes sectores, anunciaron que invertirán más de 24 mil millones de dólares en nuestro país, mismas que generarán alrededor de 56 mil empleos en este año.

\*\*\* En las oficinas de la Embajada de Canadá en Washington donde se celebró la Reunión Trilateral de la Conferencia Nacional de Gobernadores, la National Governors Association (NGA) y el Council of the Federation (CoF), el gobernador de Durango, **Jorge**

**Herrera Caldera** afirmó que encuentro fortaleció la relación entre los gobernadores de Estados y Provincias de Canadá, Estados Unidos y México. La disposición institucional para fortalecer una agenda de crecimiento económico, política y migratoria, fueron los acuerdos que dejó la reunión que sostuvo Herrera Caldera con **Eduardo Medina Mora**, embajador de México en Washington.

\*\*\* El Consejo Político del PRI en el Estado de México, aprobó en su convocatoria que para los comicios del próximo 7 de junio, irá en alianza electoral con el PVEM, tanto en ayuntamientos como en diputaciones locales. Respecto a Nueva Alianza, la alianza solo será para alcaldías.

\*\*\* Por cierto, mucho se comenta en los corrillos políticos lo calladito que ha estado **Marcelo Ebrard**, sobre todo, luego de que el dirigente de Morena, **Andrés López**, le abriera las puertas de su partido, para que el exjefe del GDF, se refugie ahí con una candidatura. Por lo menos ha logrado sembrar la expectación.

*morcora@gmail.com*

# BAJO RESERVA

## Perredistas, entre familiares y chapulines

El dominio perredista en la capital del país es tal que le permite al partido todo tipo de excesos. Esposos, hermanos y uno que otro pariente más, alcanzaron candidaturas en la ciudad, ya sea para jefaturas delegaciones o diputaciones, mientras que la mayoría de los delegados salientes dieron el brinco hacia la Asamblea Legislativa o la Cámara de Diputados, nos hacen notar. En Iztacalco la jefa delegacional **Elizabeth Mateos** dejó como candidato para sucederla a su esposo, **Carlos Estrada**, mientras ella se fue a una candidatura para diputada local en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF). En Venustiano Carranza, **Julio César Moreno** dejó a su

hermano **Israel Moreno** como candidato para la jefatura y él obtuvo su nominación para ir a la ALDF. En Azcapotzalco, la senadora **Dolores Padierna** logró colar a su hermano, **Antonio Padierna**, para la jefatura delegacional. En el recuento del chapulinismo, de un total de 14 jefes delegacionales perredistas nueve brincaron hacia la ALDF, dos más hacia la Cámara de Diputados y sólo dos se quedaron fuera de una candidatura arropados por la gran familia llamada PRD.

## Enroques y trueques en el DF

Nos comentan que el actual equipo de la delegación Azcapotzalco quedó muy dolido porque en este Consejo Estatal del PRD salieron con las manos vacías, incluso mencionan que fue la propia senadora **Dolores Padierna**, quien tras la vapuleada que les dio el grupo político afín al jefe de Gobierno, se acercó a **Miguel Ángel Mancera** para que su hermano **Antonio Padierna** se quedara con la candidatura a jefe delegacional en Azcapotzalco. Este acuerdo, nos cuentan, obligó a realizar un ajuste de última hora en Magdalena Contreras, donde la actual delegada, **Leticia Quezada**, bajó a su concuño **José Luis Rodríguez** y dio paso a **Beatriz Garza Ramos** para que cumplieran la cuota de género. **José Luis Rodríguez**, nos aseguran, aceptó ceder la candidatura bajo la promesa de irse a despachar en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades Rurales, que ocupa el bejaranista **Hegel Cortés Miranda**, quien será sacrificado.

## El rey tuerto

Y cuando alguien se pregunta la razón por la que pese a los excesos el PRD sigue manteniendo supremacía política en el DF, nos sugieren que para tener una pista, se dé un vistazo a las designaciones del PRI. Por ejemplo, el tricolor designó como candidata a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc a la lideresa del comercio informal, **Alejandra Barrios**, quien mantiene una guerra por el control de los territorios para el ambulante en la ciudad. Para la delegación Gustavo A. Madero nominó a **Alan Cristian Vargas**, mejor con conocido como el *dipuhooligan*, famoso por sus arranques de violencia y escándalos. En tierra de ciegos, el tuerto es rey, nos recuerdan.

## Llegan las recompensas

En el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, no sólo suena el nombre de su presidente nacional, **César Camacho**, como candidato a una diputación federal por la vía plurinominal, sino que también podría aparecer el de la secretaria general, **Ivonne Ortega**. La ex gobernadora de Yucatán, nos dicen, ha realizado un papel destacado en el partido. Ambos dirigentes lograron sacar por consenso las candidaturas a las nueve gubernaturas que estarán en juego este año. Aunque en algunos de los procesos de selección la temperatura subió mucho, al final hubo acuerdos y la sangre nunca llegó al río. Luego del trabajo en la dirigencia esperan que llegue el momento de las recompensas.



**REFLECTORES.** El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) revisarán de manera conjunta las quejas de los candidatos independientes para que las decisiones que se tomen sobre sus casos garanticen el respeto a sus derechos político-electorales.



**MAESTRO DE CEREMONIAS.** El grupo legislativo del Partido Verde en la ALDF solicitó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) revisar el uso de suelo en el que se ubica un casino que presuntamente opera de forma irregular, en la delegación Benito Juárez. Refirió que al parecer el casino denunciado por vecinos opera de forma irregular. El líder de la bancada del PVEM en la ALDF, **Jesús Sesma Suárez**, dijo que de acuerdo con la información recabada y las denuncias de los vecinos hay inconsistencias en lo que respecta al uso de suelo.



**EQUILIBRISTA.** A casi un año del cierre parcial de la Línea 12 del Metro, el asambleísta **Orlando Anaya González** pidió al gobierno capitalino ofrecer opciones de movilidad a los afectados. El diputado panista destacó que la finalidad es contrarrestar los efectos perjudiciales que se han tenido desde hace 320 días, por el cierre de 11 estaciones de la llamada Línea Dorada del Metro en marzo del año pasado, y los cuales persistirían hasta noviembre próximo. Entre los efectos negativos, expuso que hay retraso en los traslados y las aglomeraciones.



**DOMADOR.** El IEDF recibió en cuatro meses 114 escritos de queja y ordenó iniciar 66 procedimientos sancionadores contra ciudadanos, partidos y servidores públicos por violaciones a la ley electoral. De las quejas que investiga la Comisión de Asociaciones Políticas, 30 se refieren a la probable realización de promoción personalizada con recursos públicos y 36 a supuestos actos anticipados de precampaña y campaña. De las 114 quejas que recibió del 7 de octubre al 18 de febrero, el organismo dictó medidas cautelares en 43 casos, informó en un comunicado.



**CAMPANAS.** Urge combatir los excesos de producción de basura y evitar la sobreutilización de tiraderos; debe crearse un programa de canje de desechos reciclables por productos de la canasta básica entre los tres órdenes de gobierno, manifestó la diputada **Cristina Olvera Barrios**, de Nueva Alianza. La legisladora pidió estructurar un programa que incentive el cuidado del medio ambiente, incrementando la actividad del reciclado, ya que sólo se reutiliza 11% de los residuos que se generan en el país.

fuentes@eleconomista.com.mx

**línea10****DEMIS FUENTES**

Sin duda **René Bejarano** es el gran derrotado del consejo del PRD en el DF. Pero el verdadero perdedor es el propio partido.

Y es que si algo exhibieron los perredistas capitalinos, que son los más fuertes de todo el país, es que se han convertido en todo aquello que alguna vez prometieron no ser.

Cosa de ver cómo el amiguismo, el compadrazgo y hasta las relaciones amorosas fueron el ingrediente principal en buena parte de las candidaturas que se definieron ayer para el DF.

En la delegación **Gustavo A. Madero**, por ejemplo, **Nora Arias** le pasará la estafeta a su pareja, **Victor Hugo Lobo**, que fue quien, precisamente, le heredó a ella el cargo.

En tanto, en **Iztacalco**, fiel representante de Nueva Izquierda, **Elizabeth Mateos** le heredará el cargo a su galán, **Carlos Estrada**.

Y en **Azcapotzalco** quien finalmente se quedó con la candidatura fue **Antonio Padierna**, hermano de la senadora **Dolores Padierna**, esposa de Bejarano.

¿El gran ganador? Evidentemente **Miguel Ángel Mancera** quien, a través de su habilidoso operador **Héctor Serrano**, ya controla un partido al que ni siquiera ha tenido el detalle de afiliarse.

Entre rebatingas, traiciones y acuerdos en los oscurito, los partidos están definiendo a sus **candidatos**.

Los **perredistas** tuvieron su Consejo Electivo cuyo principal objetivo dicen que ordenado desde la Jefatura de Gobierno- era borrar del mapa electoral a **René Bejarano...** y casi lo logran.

En tanto los **priistas** están esperando que los del **Verde** definan a todos sus candidatos para determinar a quiénes lanza, como quien dice, el hermano menor le marca el paso al hermano mayor.

Y los **panistas** ya definieron a sus aspirantes, aunque advierten que podría haber ajustes.

Habrà que esperar a los partidos pequeños o nuevos, como **Movimiento Ciudadano**, **PT** y **Morena**, donde dicen que algunos amarillos excluidos, o resentidos, podrían hallar cobijo.

Ahora **Sí** que este arroz electoral... ya se está cociendo.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



## LO DIJO UN PAJARITO

---

**Enrique Peña Nieto**  
@EPN  
Alejandro González Iñárritu, qué merecido reconocimiento a tu trabajo, entrega y talento. ¡Felicidades! México lo celebra junto contigo.



---



**prensa.vidallerenas**  
@PrensaVidal  
"ni la trayectoria ni el trabajo político son factores para elegir a los abandonados." @vidallerenas

---

**Javier Lozano**  
@JLozanoA  
Siempre me ha caído gordo @m\_ebrard. Pero la deslealtad de @ManceraMiguelMX es inconmensurable



---



**eldanny**  
@danielpastrana  
@dinatorah\_pizano ¡saca al PAN DE ESTA DELEGACIÓN! si puedo ayudar en algo -lo que sea- cuenta conmigo

---

**Miguel Layun**  
@Miguel\_Layun  
Grande compadre @MoyMu23 buen triunfo, disfrútenlo, dale @CF\_America un saludo a toda la afición



---



**Bellas Artes**  
@bellasartestinba  
Lamentamos el fallecimiento de Raquel Tíbol, figura imprescindible en la vida cultural del siglo XX en México pec.